Gobierno Regional de Arequipa y CAPECO firmaron convenio

El Gobierno Regional de Arequipa y la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) firmaron un convenio marco de cooperación y asistencia técnica con el fin de concertar y desarrollar acciones conjuntas cuyo propósito es contribuir al desarrollo sostenible y sustentable de la Región Arequipa en los ámbitos económico-productivo, social, ambiental y cultural.

El documento fue suscrito por la gobernadora regional de Arequipa, Yamila Osorio Delgado, y el presidente de la Cámara Peruana de la Construcción, Francisco Osores Sánchez, en dicha ciudad.

Según se precisó el objetivo es contribuir a la formulación e implementación de planes, programas y proyectos de desarrollo de nivel regional, tanto en el ámbito territorial (ordenamiento y acondicionamiento territorial, así como la gestión de suelos), sectorial (desarrollo urbano, vivienda e infraestructura) y de desarrollo económico, social y ambiental.

La AEA presentó la proyección de Lima al Bicentenario

En los últimos 15 años, con el auge y estabilidad económica del país, el desarrollo arquitectónico de la capital no ha sido capaz de canalizar correctamente el poder de transformación que tiene la arquitectura, limitando la evolución de la cultura peruana contemporánea y el avance sostenible de la ciudad.

Esta importante premisa ha llevado a la Asociación de Estudios de Arquitectura (AEA), conformada por los 49 estudios más importantes de arquitectura del Perú dedicados principalmente al diseño de proyectos arquitectónicos, urbanos y paisajísticos, visionar Lima al Bicentenario y plantear además, las propuestas que la mejorarán en los próximos años.

Según la AEA, Lima es una ciudad fragmentada, contradictoria y anodina que ha construido en los últimos tiempos una nueva sociedad que necesita consolidar su relación con el territorio limeño, proceso dentro del cual la arquitectura cumple un rol fundamental.

KUNTUR WASI recibe aprobación de EDI del Aeropuerto de Chinchero

El Estado Peruano aprobó el Estudio Definitivo de Ingeniería (EDI) del Aeropuerto Internacional de Chinchero en Cusco, elaborado por la Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi.

"Con la aprobación del EDI se da por cumplida una de las fases más importantes del desarrollo del proyecto, lo cual supone un paso fundamental para el inicio de obra del Aeropuerto Internacional de Chinchero. Como sabemos, este proyecto es emblemático para el Cusco y para el Perú, pues potenciará a gran escala el desarrollo económico, laboral y turístico de la región", señaló José Carlos Balta, gerente general de Kuntur Wasi.

El Estudio de Ingeniería (EDI) está conformado por documentos técnicos que contienen el diseño definitivo del aeropuerto y las pautas de ejecución. Su aprobación, junto con la del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y el Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA), constituyen los hitos más importantes para el concesionario.

LPO recibió habilitación para la operación del primer Terminal Portuario de Pucallpa

Con la finalidad de cumplir el rol de facilitador de comercio en Pucallpa y el país en general, Logística Peruana del Oriente (LPO), empresa del Grupo Romero, recibió la habilitación portuaria para la operación del primer terminal portuario fluvial de esa región.

La Autoridad Portuaria Nacional, entidad encargada de emitir dichos permisos, hizo el anuncio de la concesión basada en la RAD N°057-2015-APN/ a Logística Peruana del Oriente, que facilitará el tránsito de carga comercial hacia Iquitos vía Pucallpa, zona que carecía de servicios portuarios formales hasta la fecha.

Por la calidad de la infraestructura, el Terminal Portuario de Pucallpa es la única instalación de la zona diseñada para operar durante las 24 horas y los 365 días del año, sin importar condiciones climáticas adversas y propias de la Amazonía como lluvias intensas.

Con esto, Logística Peruana del Oriente asegura un servicio de primera y con capacidad de atender no solo a la carga petrolera y de proyectos sino también para la carga comercial que circula por la zona oriental de nuestro país.